

COMUNICADO DE PRENSA No.001/11

Distrito Federal, a 14 de febrero de 2011

**PRECISIÓN DEL CONEVAL SOBRE PUBLICACIÓN
DE CIFRAS DE POBREZA EN MÉXICO**

En relación con la nota publicada en el periódico *La Jornada*, el CONEVAL aclara los siguientes puntos:

- El CONEVAL, institución oficial y autónoma que mide la pobreza en el país, siempre ha publicado las cifras de pobreza a nivel nacional y estatal a más tardar 15 días hábiles después de que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha dado a conocer al público, incluyendo al CONEVAL, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Así ha sucedido en años pasados y así seguirá sucediendo, independientemente de coyunturas políticas.

Fecha de entrega de la ENIGH por parte del INEGI al público en general y al CONEVAL	Fecha de difusión de cifras de pobreza por ingresos por parte de CONEVAL
29 de septiembre de 2006	1 de octubre de 2006
16 de julio de 2007	3 de agosto de 2007
16 de julio de 2009	18 de julio de 2009
15 de julio de 2011	29 de julio de 2011

- Para darle certeza a la ciudadanía acerca de la fecha de publicación de las estimaciones de pobreza, el CONEVAL emitió un comunicado de prensa el 21 de septiembre de 2010 en el que se menciona que el INEGI brindará la ENIGH al público en general, y por tanto al CONEVAL, el 15 de julio de 2011. Con esta información, el CONEVAL publicará las cifras de pobreza nacionales y estatales 2010, el 29 de julio de 2011. El comunicado está en la página del CONEVAL desde la fecha de su difusión.
- Desde 1992 y hasta la fecha, salvo en 2005, el INEGI ha llevado a cabo la ENIGH sólo en años pares. De hecho, la Ley General de Desarrollo Social le mandata al CONEVAL medir la pobreza nacional y estatal cada dos años.

- Por lo tanto en 2009 el INEGI no elaboró la ENIGH. Sin embargo, con el fin de tener un instrumento que mostrara la tendencia de la pobreza laboral en el país, el CONEVAL decidió elaborar y dar a conocer en marzo de 2010 el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP). Éste es un indicador más frecuente que muestra si la proporción de personas a quienes no les alcanza el ingreso de su trabajo para comprar una canasta alimentaria ha crecido o ha disminuido trimestre a trimestre. Dicho indicador mostró el severo impacto de la crisis 2009 sobre la capacidad adquisitiva de la población trabajadora a nivel nacional y por entidad federativa.
- El ITLP se elabora con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que publica el INEGI trimestralmente desde 2005 y se calcula a nivel nacional y a nivel estatal. El ITLP se puede consultar en:
http://medusa.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/med_pobreza/ITLP/Tendencias_economicas_y_sociales_%20noviembre.pdf?view=true
- El CONEVAL no recibió ninguna presión por parte de algún partido político o algún gobierno, federal o estatal, para retrasar la medición de las cifras de pobreza en 2009 o algún otro año. Si así sucediera, el CONEVAL, en el ejercicio de sus atribuciones legales y de su autonomía, haría caso omiso de tales presiones.
- La autonomía del CONEVAL y el trabajo independiente de sus investigadores académicos, otorgan certeza al pueblo de México para contar con una evaluación imparcial y metodológicamente rigurosa acerca de la pobreza en el país.
- El CONEVAL siempre publicará las cifras de pobreza a más tardar 15 días hábiles después de tener la ENIGH por parte del INEGI. Las cifras de pobreza que el CONEVAL dé a conocer a la ciudadanía serán estrictamente las que se obtengan de la aplicación de la fórmula de cálculo que se ha publicado en la página del CONEVAL desde 2006, año de inicio de nuestras actividades institucionales.

oo00oo

Contacto:

Julieta Castro Toral
Directora de Información y Comunicación Social
01 (55) 54 81 72 57
jcastro@coneval.gob.mx

Mario Pichardo Berriozabal
Subdirector de Estrategias de Información y Difusión
01 (55) 54 81 72 56
mpichardo@coneval.gob.mx